



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E16-2017
NÚMERO DE CONTROL 048

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA EL ACTA DE FALLO RELATIVA AL CONTRATO No. **MM/DOP/048/PEF-17/IR-2017**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE INSURGENTES ENTRE BENITO JUÁREZ Y CADENAMIENTO 0+320, PUEBLO DE SAN SALVADOR TIZATLALLI, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

EN LA CIUDAD TÍPICA DE METEPEC, MÉXICO SIENDO LAS **10:00 HRS.** DEL DÍA **06 DE SEPTIEMBRE DE 2017** Y DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SEGÚN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, UBICADA EN LA CALLE BOULEVARD TOLUCA-METEPEC NO. 719, LOCAL A4, COL. LAS JARAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, PARA DAR A CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA POR **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, CON RELACIÓN AL CONCURSO ANTES MENCIONADO Y APEGADOS A LA LEY DE LA MATERIA, EL CUAL SERÁ FINANCIADO CON CARGO AL PROGRAMA PEF 2017.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3.64 FRACCIÓN VIII Y XVII DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR **DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES**, EN REPRESENTACIÓN DE **EDMUNDO BAEZA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE METEPEC, MÉXICO E INVITADOS, LOS CUALES FIRMAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, QUIEN UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS POSTORES QUE PARTICIPAN EN EL EVENTO, SE LE HACE SABER EL FALLO DICTADO POR **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** A LOS ASISTENTES EN BASE A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES DE HECHO Y DERECHO:

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E16-2017.

FOR-DOP-DCC-008





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E16-2017
NÚMERO DE CONTROL 048

1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SE DETERMINA QUE:

LA EMPRESA **DESARROLLOS CAREDIZ S.A. DE C.V.**, SE DESECHA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR NO CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN: NO INCLUYE EL COSTO HORARIO DE LA MAQUINARIA COMPA A002 (COMPACTADOR DYNAPAC), MISMO QUE UTILIZA EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 194 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES, CONDUCCIONES Y PROYECTOS MIGDAL S.A. DE C.V.**, SE DESECHA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR NO CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS: EN SU PROPUESTA HACE REFERENCIA A OTRO NÚMERO DE INVITACIÓN Y NO AL ESPECIFICADO EN LAS BASES, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO SEXTO Y ARTÍCULO 185 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS BÁSICOS, AUXILIARES Y LISTADO DE INSUMOS: EN SU PROPUESTA HACE REFERENCIA A OTRO NÚMERO DE INVITACIÓN Y NO AL ESPECIFICADO EN LAS BASES, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E16-2017.

FOR-DOP-DCC-008

[Firma manuscrita]





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E16-2017
NÚMERO DE CONTROL 048

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL: EN SU PROPUESTA HACE REFERENCIA A OTRO NÚMERO DE INVITACIÓN Y NO AL ESPECIFICADO EN LAS BASES, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 191 Y 192 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 73 Y 74 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS: EN SU PROPUESTA HACE REFERENCIA A OTRO NÚMERO DE INVITACIÓN Y NO AL ESPECIFICADO EN LAS BASES, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO A FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA EMPRESA **ALGE RAMÍREZ CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V.**, SE DESECHA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR NO CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS: FALTA ANEXAR LA RELACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO QUE SE ENCARGARÁ DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN: LA CARTA DE ARRENDAMIENTO QUE PRESENTA LA EMPRESA, HACE REFERENCIA A OTRO NÚMERO DE INVITACIÓN Y NO AL ESPECIFICADO EN LAS BASES, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL: SU FACTOR DE RIESGO ES DEL AÑO 2015, POR LO CUAL NO SE CONSIDERA VIGENTE, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 191 Y 192 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 73 Y 74 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E16-2017.

FOR-DOP-DCC-008

[Firma manuscrita]





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E16-2017
NÚMERO DE CONTROL 048

2.- DE ACUERDO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE MENCIONA QUE SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO CON BASE AL DICTAMEN, DETERMINANDO COMO EMPRESA SELECCIONADA A **DIACSA, DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**

EN VIRTUD DE QUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, YA QUE REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, SIENDO LA EMPRESA SELECCIONADA CON SUFICIENTE SOLVENCIA Y EN CONSECUENCIA RESUELVE ENCOMENDAR A DICHA EMPRESA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA, QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE LE ADJUDICA.

3.- EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y UNA VEZ HECHO EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, Y CON BASE AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL CUAL SE DIÓ LECTURA A LOS ASISTENTES, **LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS** DETERMINA COMO EMPRESA SELECCIONADA A **DIACSA, DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. DAVID SÁNCHEZ PICHARDO**, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO CON UN IMPORTE DE \$ 1,878,936.10 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

4.- CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ES DE REFERIR QUE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA EMPRESA SELECCIONADA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** UBICADAS EN LA CALLE BOULEVARD TOLUCA-METEPEC NO. 719, LOCAL A4, COL. LAS JARAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA PROPUESTA PARA EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E16-2017.

FOR-DOP-DCC-008

4





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E16-2017
NÚMERO DE CONTROL 048

ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR EL MANIFIESTO EN EL CUAL EL PARTICULAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, DICHA MANIFIESTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, LO ANTERIOR EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IX ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

LA PRESENTE ACTA SURTIRA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL AL MOMENTO DE LA FIRMA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA PROPUESTA PARA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE Y FECHA DE CONCLUSIÓN EL 11 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES.

LA EMPRESA SELECCIONADA TOMA CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ASÍ MISMO EL FALLO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LAS EMPRESAS QUE NO ASISTAN A DICHO ACTO.

COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA SIN COACCIÓN ALGUNA, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E16-2017.

FOR-DOP-DCC-008



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Boulevard Toluca-Metepec No. 719, Local A4, Col. Las Jaras, Metepec, Estado de México, C.P. 52169

Tel.: 7228591156 www.metepec.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E16-2017
NÚMERO DE CONTROL 048

Por los Servidores Públicos
del Municipio de Metepec

Servidor Público	Cargo	Firma
José Daniel Alba Roldán	Subdirector de Proyectos y Normatividad de Obra	
David César Corza Montes de Oca	Jefe del Departamento de Concursos, Contratos y Estimaciones	
Román Camacho Torres	Auditor del Departamento de Auditoría de Obra Contraloría Municipal	
Erika Vallejo Coyote	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.	
Jesús Amador Estrada	Desarrollo Social	

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E16-2017.

FOR-DOP-DCC-008





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-815054915-E16-2017
NÚMERO DE CONTROL 048

Por las Empresas

Persona Física y/o Moral	Nombre	Firma
Desarrollos Carediz S.A. de C.V.		
Construcciones, Conducciones y Proyectos Migdal S.A. de C.V.		
Alge Ramírez Constructora S. de R.L. de C.V.		
DIACSA, Diseño Arquitectura y Construcción S.A. de C.V.	<i>C. ALBERTO GARCÍA W. DE DISEÑO CONSTRUCCIÓN</i>	<i>[Firma manuscrita]</i>

Esta hoja forma parte del Acta de Fallo por invitación a cuando menos tres personas número IO-815054915-E16-2017.

FOR-DOP-DCC-008

[Firma manuscrita]





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTO DE FALLO

REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE METEPEC
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E16-2017
FECHA SEPTIEMBRE 06 DE 2017

Servidor Público	Dependencia	Firma
Erika Vallejo Coyote	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
Jesús Amador Estrada	Desarrollo Social	
Román Camacho Torres	Cooperativa	



MÉXICO
SIN TRABAJO INFANTIL



Gilberto Rincón Gallardo®



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTO DE FALLO

REGISTRO DE EMPRESAS
CONCURSO NÚMERO IO-815054915-E16-2017
FECHA SEPTIEMBRE 06 DE 2017

Empresa	Nombre	Firma
Desarrollos Carediz S.A. de C.V.		
Construcciones, Conducciones y Proyectos Migdal S.A. de C.V.		
Alge Ramírez Constructora S. de R.L. de C.V.		
DIACSA, Diseño Arquitectura y Construcción S.A. de C.V.	<p>Carlos ALBERTO GARCIA WINDER RÉT. COMERCIAL.</p>	

